



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 181/5-18

Fecha: 2 de mayo de 2018

Asunto: Solicitud para autorizar la participación del Programa de Posgrado del Doctorado en Ciencias en Hidrociencias en la evaluación del Programa Nacional de Posgrados de Calidad 2018.

Antecedentes: El Comité del Posgrado en Hidrociencias, después de analizar sus fortalezas, recomendó la participación de su Programa Doctoral (número de referencia 000120) en la Convocatoria Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC): Programas de Renovación 2018, en el nivel actual CONSOLIDADO (Acuerdo CAHID-2018/046).

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Posgrado en Hidrociencias, este Comité Académico autoriza la participación del Programa Doctoral de ese Posgrado para renovar su acreditación en el nivel Consolidado.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 182/5-18

Fecha: 2 de mayo de 2018

Asunto: Solicitud para que el estudiante M.C. Cesar del Ángel Hernández González realice una estancia de investigación en el extranjero.

Antecedentes: El Dr. Fernando Castillo González, Profesor Consejero del M.C. Cesar del Ángel Hernández González, estudiante de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad - Genética (número de matrícula 1156055), solicitó permiso al Comité de su Posgrado para que el estudiante realice una estancia de investigación en la Universidad Estatal de Carolina del Norte, Estados Unidos del 1 de junio al 30 de septiembre del 2018 con el Dr. James B. Holland. El objetivo de la estancia es estudiar aspectos de evaluación y análisis de mejoramiento genético y molecular en maíz.

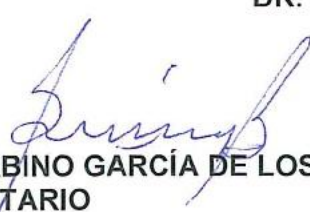
El Consejo particular respalda la estancia de investigación, en virtud de que las actividades que se llevarán a cabo, y que se programaron previamente, forman parte del plan de estudios y del proyecto de investigación (Análisis de la riqueza genética del maíz raza pepitilla de Guerrero, México) del estudiante.

El estudiante postuló para la beca de Movilidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

ACUERDO: Este Comité Académico aprueba que el estudiante M.C. Cesar del Ángel Hernández González realice la estancia de investigación en la Universidad Estatal de Carolina del Norte, Estados Unidos del 1 de junio al 30 de septiembre del 2018, una vez que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología le otorgue la beca de Movilidad.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDIVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 183/5-18

Fecha: 2 de mayo de 2018

Asunto: Solicitud para que el estudiante M.C. Oscar Martín Antúnez Ocampo realice una estancia de investigación en el extranjero.

Antecedentes: El Dr. Serafín Cruz Izquierdo, Profesor Consejero del M.C. Oscar Martín Antúnez Ocampo, estudiante de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad - Fisiología Vegetal (número de matrícula 1154047), solicitó permiso al Comité de su Posgrado para que el estudiante realice una estancia de investigación en la Universidad de Talca, Chile del 1 de junio al 31 de agosto del 2018 con el Dr. Freddy Mora. El objetivo de la estancia es complementar los estudios en temas de mejoramiento genético de especies vegetales utilizando herramientas moleculares y aspectos fisiológicos.

El Consejo particular respalda la estancia de investigación, en virtud de que las actividades que se llevarán a cabo, y que se programaron previamente, forman parte del plan de estudios y del proyecto de investigación (Aspectos morfológicos y genéticos de *Physalis peruviana* (L.) y *Physalis ixocarpa* (brot.)) del estudiante.

El estudiante postuló para la beca de Movilidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

ACUERDO: Este Comité Académico aprueba que el estudiante M.C. Oscar Martín Antúnez Ocampo realice la estancia de investigación en la Universidad de Talca, Chile del 1 de junio al 31 de agosto del 2018, una vez que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología le otorgue la beca de Movilidad.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 184/5-18

Fecha: 2 de mayo de 2018

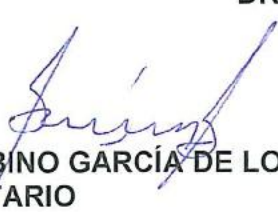
Asunto: Aprobación para que el estudiante José Gabriel Cerén López realice una salida de campo en el extranjero.

Antecedentes: La Dra. Heike Vibrans Lindemann, Profesora Investigadora Titular del Posgrado en Botánica, solicitó autorización al Comité de su Posgrado para que el estudiante de Maestría en Ciencias José Gabriel Cerén López (número de matrícula 11813021) realice una salida de campo a la República del Salvador del 26 de mayo al 30 de agosto del año en curso. El objetivo de la salida es realizar una prueba piloto y captura de información de pitahaya, además de visitar 10 comunidades. El Comité del Posgrado aprobó la solicitud en virtud de que los gastos que se generen de esa salida se cargarán al presupuesto de investigación de la Dra. Heike Vibrans Lindemann (Acuerdo 01 de la Reunión XX del 27 de abril de 2018).

ACUERDO: Con base en el acuerdo del Comité del Posgrado en Botánica y tomando en consideración que los gastos que se generen de la salida de campo se cargarán al presupuesto de investigación de la Dra. Heike Vibrans Lindemann, en el entendido de que estará sujeto a disponibilidad presupuestal, este Comité Académico autoriza que el estudiante José Gabriel Cerén López realice la salida de campo en la República del Salvador.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 185/5-18

Fecha: 2 de mayo de 2018

Asunto: Aprobación para que el estudiante Gerardo Jiménez Penago realice una salida de campo.

Antecedentes: El Dr. Omar Hernández Mendo, Profesor Investigador Titular del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería, solicitó autorización al Comité de su Posgrado para que el estudiante de Maestría en Ciencias Gerardo Jiménez Penago (número de matrícula 11813045) realice una salida de campo al estado de Tabasco del 01 de junio al 31 de agosto del año en curso. El objetivo de la salida es trasladar material diverso para el desarrollo de la investigación, así como también caña de azúcar que será el alimento base de la dieta para los animales en estudio. El Comité del Posgrado aprobó la solicitud en virtud de que los gastos que se generen de esa salida se cargarán al presupuesto de investigación del Dr. Omar Hernández Mendo (Acuerdo GAN-18/088).

ACUERDO: Con base en el acuerdo del Comité del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería y tomando en consideración que los gastos que se generen de la salida de campo se cargarán al presupuesto de investigación del Dr. Omar Hernández Mendo, en el entendido de que estará sujeto a disponibilidad presupuestal, este Comité Académico autoriza que el estudiante Gerardo Jiménez Penago realice la salida de campo.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 186/5-18

Fecha: 2 de mayo de 2018

Asunto: Solicitud del Posgrado en Hidrociencias de un espacio de 400m².

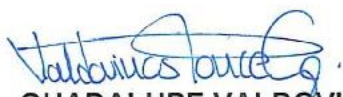
Antecedentes: El Comité del Posgrado en Hidrociencias (Acuerdo CAHID-2018/051) solicita un espacio de 400m² para la instalación de una fuente, pasadizos, bancas y jardines en la parte oeste del edificio de Edafología e Hidrociencias, esta solicitud del Posgrado obedece a las actividades que por su 50 aniversario vienen realizando.

ACUERDO: El Comité Académico aprueba la solicitud tomando en cuenta las siguientes observaciones; que los de obras chequen los planos para no afectar obras pendientes del Campus, que no afecte otras instalaciones, que se asegure de los requisitos de la autorización y que el Posgrado envíe un comunicado a la comunidad.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 187/5-18

Fecha: 2 de mayo de 2018

Asunto: Solicitud extemporánea de permiso del Dr. Gustavo Mora Aguilera del 7 al 9 de mayo de 2018.

Antecedentes: El Dr. Gustavo Mora Aguilera, Profesor Investigador Titular del Posgrado en Fitosanidad-Fitopatología, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para ausentarse de la institución del 7 al 9 de mayo de 2018 para participar en el "Taller de Avances de Estudios de Razas de Roya" en San Pedro Sula, Honduras. Los gastos que se generen de la salida serán cubiertos por la instancia organizadora.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Fitosanidad-Fitopatología (Acuerdo 073/18), considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, y que los gastos que se generen de la salida serán cubiertos por la instancia organizadora, se autoriza académicamente la salida del Dr. Gustavo Mora Aguilera del 7 al 9 de mayo de 2018 para realizar la actividad académica citada.

Se procederá a proponer a la Dirección General la autorización de esta solicitud.

A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE**


**DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO**


**DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL**


**DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL**


**DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 188/5-18

Fecha: 2 de mayo de 2018

Asunto: Solicitud de permiso para que el Dr. Ariel W. Guzmán Franco realice una estancia sabática.

Antecedentes El Dr. Ariel W. Guzmán Franco, Profesor Investigador Adjunto del Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para ausentarse de la institución del 01 de septiembre de 2018 al 01 de marzo de 2019 para realizar una estancia sabática en la Estación Experimental de Rothamsted Research en Inglaterra. Durante la estancia, el Dr. Guzmán aplicará la taxonomía tradicional y molecular para la identificación de especies de pulgón con la dirección del PhD James Bell, Director del Sistema de Monitoreo de Insectos de Rothamsted. Los gastos que se generen de la estancia sabática serán cubiertos con las percepciones económicas institucionales del Dr. Guzmán Franco y con el apoyo del Colegio de Postgraduados para el pago de transportación de ida y vuelta, así como el pago de un mes de sueldo base para gastos de instalación al inicio, y de reinstalación al término del período (Artículo 15° del Reglamento de Superación Académica y Tecnológica 2015).

ACUERDO: Con base en los Artículos 12°, 13° y 14° del Reglamento de Superación Académica y Tecnológica 2015, tomando en consideración que todos los aspectos académicos han sido debidamente ordenados durante el periodo de su ausencia y que para la realización de la estancia sabática el Colegio de Postgraduados otorgará los apoyos económicos establecidos en el artículo 15° del citado reglamento, se aprueba la solicitud del Dr. Ariel W. Guzmán Franco para ausentarse de la institución del 01 de septiembre de 2018 al 01 de marzo de 2019.

Se procederá a proponer a la Dirección General para que autorice esta estancia.

A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguiente Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 189/5-18

Fecha: 2 de mayo de 2018

Asunto: Solicitud del Comité del Posgrado en Edafología para que el Dr. Jesús Pérez Moreno participe en la Convocatoria para Estancias de Investigación Científica y Tecnológica 2018 del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT).

Antecedentes: El Comité Académico del Campus Montecillo, acordó autorizar que el Dr. Jesús Pérez Moreno, Profesor Investigador Titular del Posgrado en Edafología, realice una estancia sabática en Kunming, China del 01 de agosto de 2018 al 31 de julio de 2019 (Acuerdo 102/3-18). Sin embargo, debido a que "el apoyo institucional que antes consistía en el pago de transportación ida y vuelta en la institución del investigador, su esposa y dos hijos, ahora es solo del investigador"; a que "el monto de apoyo mensual del CONACYT que en anteriores convocatorias era de USD 2,000 mensuales es de USD 1,500 en la convocatoria de Estancias Sabáticas Internacionales 2018, en la cual se encuentra participando el Dr. Pérez-Moreno"; y a que "no existe certidumbre total de que el Dr. Pérez-Moreno reciba el apoyo de Estancias Sabáticas Internacionales por parte del CONACYT", el Comité del Posgrado en Edafología, autorizó la postulación del Dr. Pérez Moreno para un apoyo complementario que otorga el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT), como parte del programa de Estancias de Investigación Científica y Tecnológica 2018 (Acuerdo 05/30-04-2018). El apoyo complementario que se solicita es por un monto de \$40,000.00 (cuarenta mil 0/100) MN, el cual se utilizará, en caso de ser beneficiado por el COMECYT, para gastos de hospedaje y alimentación.

ACUERDO: Con base en el acuerdo del Comité del Posgrado en Edafología (05/30-04-2018), y considerando que este Comité Académico autorizó que el Dr. Jesús Pérez Moreno realice una estancia sabática en Kunming, China del 01 de agosto de 2018 al 31 de julio de 2019, se aprueba su postulación para la Convocatoria de Estancias de Investigación Científica y Tecnológica 2018 del COMECYT.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE**


**DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO**


**DRA. GUADALUPE VALDOMINOS PONCE
VOCAL**


**DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL**


**DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 191/5-18

Fecha: 9 de mayo de 2018

Asunto: Aprobación para que la estudiante Perla Tellez Lázaro realice una salida de campo.

Antecedentes: La Dra. Ma. Del Pilar Alberti Manzanares, Profesora Investigadora Titular del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural, solicitó autorización al Comité de su Posgrado para que la estudiante de Maestría en Ciencias Perla Tellez Lázaro (número de matrícula 1171039) realice una salida de campo a la Sierra de Juárez, Oaxaca del 01 de mayo al 01 de junio del año en curso. El objetivo de la salida es planificar entrevistas con informantes de la comunidad de San Antonio Cuajimoloyas, aplicar las entrevistas, participar en el taller de certificación con grupo de conservas y panadería, y realizar registros fotográficos. El Comité del Posgrado aprobó la solicitud en virtud de que los gastos que se generen de esa salida serán cubiertos con recursos propios de la estudiante (Acuerdo 20180423/078).

ACUERDO: Con base en el acuerdo del Comité del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural y tomando en consideración que los gastos que se generen de la salida de campo serán cubiertos con recursos propios de la estudiante, este Comité Académico autoriza que la estudiante Perla Tellez Lázaro realice la salida de campo.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**

**DR. AURELIO MANUEL FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE**

**DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO**

**DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL**

**DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL**

**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL**

**DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 192/5-18

Fecha: 9 de mayo de 2018

Asunto: Solicitud extemporánea para que la estudiante Sigrid Eugenia Cazares Esquivel realice una estancia de investigación.

Antecedentes: El Dr. Juan José Almaraz Suarez, Profesor Consejero de Sigrid Eugenia Cazares Esquivel, estudiante de Maestría en Ciencias del Posgrado en Edafología (número de matrícula 1171063), solicitó permiso al Comité de su Posgrado para que la estudiante realice una estancia de investigación en el Laboratorio de Recursos Microbianos del Centro Nacional de Recursos Genéticos (CNRG) del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) en Tepatitlán de Morelos, Jalisco, del 23 de abril al 31 de julio del 2018 con el Dr. Ramón Arteaga Garibay. El objetivo de la estancia es realizar un análisis de diversidad microbiana de muestras de suelo de dos sitios de bosque de encino (uno sujeto a incendio y otro no perturbado) del Monte Tlálloc. El Consejo Particular respalda la estancia de investigación, en virtud de que las actividades que se llevarán a cabo, y que se programaron previamente, forman parte del plan de estudios y del proyecto de investigación (Impacto de los incendios forestales en las comunidades microbianas del suelo en el Monte Tlálloc) de la estudiante.

El Comité de ese Posgrado aprobó la solicitud considerando que los gastos que se generen serán con cargo al presupuesto de investigación del Dr. Juan José Almaraz Suarez. (Acuerdo 06/30-04-2018).

ACUERDO: Este Comité Académico aprueba extemporáneamente que la estudiante Sigrid Eugenia Cazares Esquivel realice la estancia de investigación en el Laboratorio de Recursos Microbianos del Centro Nacional de Recursos Genéticos (CNRG - INIFAP) en Tepatitlán de Morelos, Jalisco, del 23 de abril al 31 de julio del 2018, en el entendido de que los gastos que se generen serán con cargo al presupuesto de investigación del Dr. Juan José Almaraz Suarez, sujeto a disponibilidad presupuestal.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**

**DR. AURELIO MANUEL FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE**

**DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO**

**DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL**

**DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL**

**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL**

**DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 193/5-18

Fecha: 9 de mayo de 2018

Asunto: Aprobación extemporánea para que la estudiante Coral Mendoza Ramos realice una salida de campo.

Antecedentes: El Dr. Gustavo Mora Aguilera, Profesor Investigador Titular del Posgrado en Fitosanidad-Fitopatología, solicitó autorización al Comité de su Posgrado para que la estudiante de Maestría en Ciencias Coral Mendoza Ramos (número de matrícula 11813023) realice una salida de campo a Jalisco y Guanajuato del 30 de abril al 31 de agosto del año en curso. El objetivo de la salida es realizar muestreos y evaluaciones de la marchitez y pudrición del agave en las principales regiones agaveras, como parte del proyecto de investigación (Implicación de clima, condiciones edáficas, y nutrición del agave azul -*Agave tequilana* Weber- en el comportamiento epidémico regional de la marchitez y pudrición seca del cogollo en Jalisco) de la estudiante. El Comité del Posgrado aprobó la solicitud en virtud de que los gastos de traslado se cargarán al presupuesto de investigación del Dr. Gustavo Mora Aguilera, y los de alimentación, hospedaje y transporte local serán cubiertos por el Consejo Regulador del Tequila (Acuerdo 072/18).

ACUERDO: Con base en el acuerdo del Comité del Posgrado en Fitosanidad-Fitopatología, y tomando en consideración que los gastos de alimentación, hospedaje y transporte local los cubrirá el Consejo Regulador del Tequila, y los de traslado se cargará al presupuesto de investigación del Dr. Gustavo Mora Aguilera, en el entendido de que estará sujeto a disponibilidad presupuestal, este Comité Académico autoriza extemporáneamente que la estudiante Coral Mendoza Ramos realice la salida de campo.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. AURELIO MANUEL FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 194/5-18

Fecha: 9 de mayo de 2018

Asunto: Aprobación para que el estudiante Abieser Vázquez González realice una salida de campo.

Antecedentes: El Dr. Adrián Raymundo Quero Carrillo, Profesor Investigador Titular del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería, solicitó autorización al Comité de su Posgrado para que el estudiante de Maestría en Ciencias Abieser Vázquez González (número de matrícula 11733069) realice una salida de campo a las instalaciones del INIFAP de los estados de Jalisco, Nayarit y Veracruz durante los cuatrimestres de verano y otoño 2018. El objetivo de la salida es conseguir semilla y establecer parcelas experimentales, como parte del proyecto de investigación (Evaluación multilocacional de cinco variedades de *Cechrus purpureum* Schumac., en trópico sub-húmedo) del estudiante. El Comité del Posgrado aprobó la solicitud en virtud de que los gastos de transporte por autobús se cargarán al presupuesto de investigación del Dr. Adrián Raymundo Quero Carrillo (Acuerdo GAN-18/094).

ACUERDO: Con base en el acuerdo del Comité del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería y tomando en consideración que los gastos de transporte se cargarán al presupuesto de investigación del Dr. Adrián Raymundo Quero Carrillo, en el entendido de que estará sujeto a disponibilidad presupuestal, este Comité Académico autoriza que el estudiante Abieser Vázquez González realice la salida de campo.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. AURELIO MANUEL FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 195/5-18

Fecha: 9 de mayo de 2018

Asunto: Solicitud para que el estudiante M.C. Bernardino Espinoza Velasco realice una estancia de investigación.

Antecedentes: La Dra. Mónica Ramírez Mella, Profesora Consejera del M.C. Bernardino Espinoza Velasco, estudiante de Doctorado en Ciencias del Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería (número de matrícula 1174073), solicitó permiso al Comité del Programa de Posgrado referido para que el estudiante realice una estancia de investigación en el Campus Campeche del 21 de mayo al 12 de diciembre del 2018. El objetivo de la estancia es realizar una parte de la fase experimental y de laboratorio contemplados en el proyecto de investigación

El Consejo Particular respalda la estancia de investigación, en virtud de que las actividades que se llevarán a cabo, y que se programaron previamente, forman parte del plan de estudios y del proyecto de investigación (Mitigación de la metanogénesis ruminal en novillos mediante la inclusión de metabolitos secundarios en la dieta) de la estudiante.

El Comité de ese Posgrado aprobó la solicitud considerando que los gastos de traslado serán con cargo al presupuesto de investigación de la Dra. Mónica Ramírez Mella. (Acuerdo GAN-18/096).

ACUERDO: Este Comité Académico aprueba que el estudiante M.C. Bernardino Espinoza Velasco realice la estancia de investigación en el Campus Campeche del 21 de mayo al 12 de diciembre del 2018, en el entendido de que los gastos de traslado se cargarán al presupuesto de investigación de la Dra. Mónica Ramírez Mella, sujeto a disponibilidad presupuestal.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**

**DR. AURELIO MANUEL FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE**

**DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO**

**DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL**

**DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL**

**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL**

**DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 196/5-18

Fecha: 9 de mayo de 2018

Asunto: Solicitud para que la estudiante M.C. María Cristina Aboites Montoya realice tres estancias de investigación.

Antecedentes: El Dr. Oliverio Hernández Romero, Profesor Consejero de la M.C. María Cristina Aboites Montoya, estudiante de Doctorado en Ciencias del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural (número de matrícula 1156007), solicitó permiso al Comité de su Posgrado para que la estudiante realice tres estancias de investigación en la Sociedad de Producción Rural CATUAL en Chocaman, Veracruz del 28 de mayo al 7 de junio del 2018 con el Dr. Esteban Escamilla Prado; en el Centro Universitario de Oriente en Huatusco, Veracruz del 8 al 18 de junio del 2018; y en la Sociedad de Producción Rural Sierra cafetalera de la Sombra en Chiconquiaco, Veracruz del 19 al 28 de junio del 2018. El objetivo de las estancias es observar procesos de selección de semillas, germinación e injertación; observar los procesos de transferencia de tecnología con productores de café; y realizar procesos de selección de variedades para catación de café.

El Consejo Particular respalda las estancias de investigación, en virtud de que las actividades que se llevarán a cabo, y que se programaron previamente, forman parte del plan de estudios y del proyecto de investigación (Pequeña producción y comercialización de café en el libre mercado. Municipio de Chiconquiaco, Veracruz) de la estudiante.

El Comité de ese Posgrado aprobó la solicitud considerando que los gastos que se generen serán con cargo al presupuesto de investigación del Dr. Oliverio Hernández Romero (Acuerdo 20180507/085).

ACUERDO: Este Comité Académico aprueba que la estudiante M.C. María Cristina Aboites Montoya realice las estancias de investigación en los municipios de Chocaman, Huatusco y Chiconquiaco, Veracruz del 28 de mayo al 28 de junio del 2018, en el entendido de que los gastos que se generen se cargarán al presupuesto de investigación del Dr. Oliverio Hernández Romero, sujeto a disponibilidad presupuestal.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**

**DR. AURELIO MANUEL FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE**

**DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO**

**DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL**

**DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL**

**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL**

**DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 197/5-18

Fecha: 9 de mayo de 2018

Asunto: Solicitud de permiso académico para la estudiante M.C. María Ydelia Sánchez Tinoco.

Antecedentes: La estudiante M.C. María Ydelia Sánchez Tinoco (número de matrícula 11732003) ingresó al Campus Montecillo al programa de Doctorado en Ciencias por Investigación el 28 de agosto del 2017.

Entre los meses de febrero y marzo del 2018, la M.C. Sánchez Tinoco ha presentado problemas lumbares que la han imposibilitado a continuar con sus actividades académicas y de investigación. A principios del mes de abril, los Dres. Alejandro Raúl Gómez Vázquez y Jaime Hernández Huesca, médicos del Centro de Especialidades del Estado de Veracruz "Dr. Rafael Lucio", recomendaron que la M. C. Sánchez Tinoco no realice actividades físicas ni académicas durante seis meses, por lo que la Dra. Guadalupe Valdivinos Ponce, quien será su Profesora Consejera, solicitó al Comité Académico del Campus Montecillo que se le conceda un permiso académico del 30 de abril al 03 de agosto del 2018.

ACUERDO: Con base en las indicaciones de los Dres. Alejandro Gómez Vázquez y Jaime Hernández Huesca, y en la solicitud de la Dra. Guadalupe Valdivinos Ponce, este Comité Académico autoriza el permiso académico a la estudiante de Doctorado en Ciencias por Investigación M.C. María Ydelia Sánchez Tinoco del 30 de abril al 03 de agosto del 2018.

Se recomienda solicitar la continuación de sus actividades académicas con 30 días hábiles de anticipación a la fecha de reincorporación.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**

**DR. AURELIO MANUEL FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE**

**DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO**

**DRA. GUADALUPE VALDIVINOS PONCE
VOCAL**

**DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL**

**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL**

**DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 198/5-18

Fecha: 9 de mayo de 2018

Asunto: Solicitud para que la estudiante Anahí Arely Barrera López realice una estancia de investigación.

Antecedentes: El Dr. Ariel Wilbert Guzmán Franco, Profesor Consejero de Anahí Arely Barrera López, estudiante de Maestría en Ciencias del Programa de Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología (número de matrícula 11733074), solicitó permiso al Comité de su Posgrado para que la estudiante realice una estancia de investigación en la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural y en el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) en Celaya, Guanajuato del 15 de mayo al 30 de agosto del 2018 con el Dr. Fernando Tamayo Mejía. El objetivo de la estancia es realizar tres experimentos para estudiar la interacción entre hongos entomopatógenos con adultos y ninfas de la chinche *Bagrada hilaris*.

El Consejo Particular respalda la estancia de investigación, en virtud de que las actividades que se llevarán a cabo, y que se programaron previamente, forman parte del plan de estudios y del proyecto de investigación (Interacciones entre el hongo entomopatógeno *Conidiobolus thromboides*, un depredador y un parasitoide en poblaciones de *Melanaphis sacchari*) de la estudiante.

El Comité de ese Posgrado aprobó la solicitud considerando que los gastos que se generen serán con cargo al presupuesto de investigación del Dr. Ariel Wilbert Guzmán Franco (Acuerdo 2018/147).

ACUERDO: Este Comité Académico aprueba que la estudiante Anahí Arely Barrera López realice la estancia de investigación en la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural y en el INIFAP en Celaya, Guanajuato del 15 de mayo al 30 de agosto del 2018, en el entendido de que los gastos que se generen se cargarán al presupuesto de investigación del Dr. Ariel Wilbert Guzmán Franco, sujeto a disponibilidad presupuestal.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. AURELIO MANUEL FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DR. GUADALUPE VALDIVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 199/5-18

Fecha: 9 de mayo de 2018

Asunto: Modificación del Consejo Particular del estudiante Fernando Martínez Huasanche.

Antecedentes: El estudiante de Maestría en Ciencias Fernando Martínez Huasanche (número de matrícula 11733034) ingresó el 28 de agosto del 2017 al Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología. El Comité de ese Posgrado aprobó que los Dres. J. Concepcion Rodriguez Maciel y Ángel Lagunes Tejeda funjan como Consejero y Asesor, respectivamente en el Consejo Particular del estudiante. El Dr. J. Concepcion Rodriguez Maciel tiene conocimiento y experiencia en el manejo de la resistencia a insecticidas con la plaga con la que el estudiante desarrollará el proyecto de investigación (*Tetranychus urticae*) (Acuerdo 2018/155). La solicitud para modificar el Consejo Particular está avalada por el Dr. Ángel Lagunes Tejeda, actual consejero del estudiante Martínez Huasanche.

ACUERDO: Con base en los artículos 82° incisos (a y d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico autoriza la participación de los Dres. J. Concepcion Rodriguez Maciel y Ángel Lagunes Tejeda como Consejero y Asesor, respectivamente en el Consejo Particular del estudiante Fernando Martínez Huasanche.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. AURELIO MANUEL FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 200/5-18

Fecha: 9 de mayo de 2018

Asunto: Solicitud para que el estudiante M.C. Arian Correa Díaz asista a un evento internacional.

Antecedentes: El M.C. Arian Correa Díaz (número de matrícula 1164056), estudiante del programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Ciencias Forestales, está realizando una estancia de investigación en el Laboratorio de Mejoramiento, Genética y Fisiología Forestal del Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas de Francia (INRA) en Orleans, Francia.

El Dr. Armando Gómez Guerrero, Profesor Consejero del estudiante, solicitó autorización al Comité de su Posgrado para que el estudiante asista al evento internacional "Wood formation and tree adaptation to climate" que se llevará a cabo en Orleans, Francia del 23 al 25 de mayo del 2018.

El Comité de ese Posgrado aprobó la solicitud considerando que el pago de inscripción será con cargo al presupuesto de investigación del Dr. Armando Gómez Guerrero (Acuerdo 15.18.02).

ACUERDO: Este Comité Académico autoriza que el estudiante M.C. Arian Correa Díaz asista al evento internacional "Wood formation and tree adaptation to climate" que se llevará a cabo en Orleans, Francia del 23 al 25 de mayo del año en curso, en el entendido de que el pago de la inscripción se cargará al presupuesto de investigación del Dr. Armando Gómez Guerrero, sujeto a disponibilidad presupuestal.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**

**DR. AURELIO MANUEL FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE**

**DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO**

**DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL**

**DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL**

**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL**

**DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 201/5-18

Fecha: 9 de mayo de 2018

Asunto: Solicitud de permiso del Dr. Fernando Manzo Ramos del 02 al 08 de julio de 2018.

Antecedentes: El Dr. Fernando Manzo Ramos, Profesor Investigador Titular del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para ausentarse de la institución del 02 al 08 de julio de 2018 para presentar las ponencias "El turismo de nostalgia en un municipio rural en Jalisco, México. Caracterización de la actividad y evaluación de sus impactos socioculturales" y "Continuidad de las industrias familiares del SIAL amaranto en Tulyehualco, México, el rol de las estrategias de articulación familia-actividad productiva" en el "XII Congreso Iberoamericano de Estudios Rurales CIER 2018", que se llevará a cabo en la Universidad de Valladolid en la Ciudad de Segovia, España. Los gastos que se generen de esa salida serán cubiertos con el presupuesto de investigación que se asignó al Dr. Manzo Ramos.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural (Acuerdo No. 20180507/087), considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, y que los gastos que se generen de esa salida serán cubiertos con el presupuesto de investigación que se asignó al Dr. Fernando Manzo Ramos, sujeto a disponibilidad presupuestal, se autoriza académicamente su salida del 02 al 08 de julio de 2018 para realizar la actividad académica citada.

Se procederá a proponer a la Dirección General la autorización de esta solicitud.

A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**

**DR. AURELIO MANUEL FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE**

**DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO**

**DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL**

**DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL**

**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL**

**DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 202/5-18

Fecha: 9 de mayo de 2018

Asunto: Solicitud de permiso de la Dra. Luz María Pérez Hernández del 09 al 15 de julio de 2018.

Antecedentes: La Dra. Luz María Pérez Hernández, Investigadora Auxiliar Titular del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para ausentarse de la institución del 09 al 15 de julio de 2018 para presentar la ponencia "Comida típica como alternativa de desarrollo rural en México, producción y comercialización de Tlacoyos" en el "22nd International Congress on Project Management and Engineering", que se llevará a cabo en Madrid, España. Los gastos que se generen de esa salida serán cubiertos con el presupuesto de investigación que se asignó a la Dra. Luz María Pérez Hernández.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural (Acuerdo No. 20180507/086), considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, y que los gastos que se generen de esa salida serán cubiertos con el presupuesto de investigación que se asignó a la Dra. Luz María Pérez Hernández, sujeto a disponibilidad presupuestal, se autoriza académicamente su salida del 09 al 15 de julio de 2018 para realizar la actividad académica citada.

Se procederá a proponer a la Dirección General la autorización de esta solicitud.

A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. AURELIO MANUEL FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DR. VALDIVINO PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 203/5-18

Fecha: 9 de mayo de 2018

Asunto: Solicitud de permiso del Dr. Armando Gómez Guerrero del 09 al 17 de junio de 2018.

Antecedentes: El Dr. Armando Gómez Guerrero, Investigador Titular del Posgrado en Ciencias Forestales, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para ausentarse de la institución del 09 al 17 de junio de 2018 para presentar la ponencia "Reservorios y dinámica de nutrientes en un bosque de *Pinus montezumae* Lamb. en Tlaxcala, México: Valoración de su sustentabilidad" en el "North American Forest Soils Conference – International Symposium on Forest Soils", que se llevará a cabo en Quebec, Canadá. El pago de inscripción será cubierto con el presupuesto de investigación que se asignó al Dr. Gómez Guerrero, y el costo de boleto de avión y viáticos serán con cargo al proyecto PM17 4041.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Ciencias Forestales (Acuerdo 15.18.01), considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, y que el pago de inscripción será cubierto con el presupuesto de investigación que se asignó al Dr. Armando Gómez Guerrero, sujeto a disponibilidad presupuestal, y el costo de boleto de avión y viáticos serán con cargo al proyecto PM17 4041, se autoriza académicamente su salida del 09 al 17 de junio de 2018 para realizar la actividad académica citada.

Se procederá a proponer a la Dirección General la autorización de esta solicitud.

A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. AURELIO MANUEL FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 204/5-18

Fecha: 9 de mayo de 2018

Asunto: Solicitud de permiso del Dr. David Espinosa Victoria del 06 al 14 de julio de 2018.

Antecedentes: El Dr. David Espinosa Victoria, Profesor Investigador Adjunto del Posgrado en Edafología, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para ausentarse de la institución del 06 al 14 de julio de 2018 para exponer el poster "Diversity of culturable bacterial microbiota of the *Eisenia faetida* digestive tract" en el "ISRR-10 Exposing the Hidden Half Root Research at the Forefront of Science International Symposium", que se llevará a cabo en Tel Avid, Israel. El pago del boleto de avión será gestionado ante otras instancias y los gastos por concepto de viáticos, hotel y transporte terrestre serán cubiertos con presupuesto de investigación asignado al Dr. Espinosa Victoria.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Edafología (Acuerdo 04-30-04-2018), considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, que el pago del boleto de avión se gestionará ante otras instancias, y que los gastos por concepto de viáticos, hotel y transporte terrestre serán cubiertos con el presupuesto de investigación asignado al Dr. David Espinosa Victoria, sujeto a disponibilidad presupuestal, se autoriza académicamente su salida del 06 al 14 de julio de 2018 para realizar la actividad académica citada.

Se procederá a proponer a la Dirección General la autorización de esta solicitud.

A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. AURELIO MANUEL FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DR. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 205/5-18

Fecha: 9 de mayo de 2018

Asunto: Solicitud del Dr. Néstor Bautista Martínez para organizar el curso "Buenas prácticas experimentales para estudios de efectividad biológica de plaguicidas" del 16 al 18 de mayo de 2018.

Antecedentes: El Dr. Néstor Bautista Martínez, Profesor Investigador Titular del Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para organizar el curso "Buenas prácticas experimentales para estudios de efectividad biológica de plaguicidas" en coordinación con la Academia Mexicana de Entomología Aplicada. El curso se llevará a cabo en la Unidad de Congresos en el Campus Montecillo del 16 al 18 de mayo del 2018

Acuerdo: Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología (Acuerdo 2018/134), considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, se aprueba el permiso que solicita el Dr. Néstor Bautista Martínez para realizar la actividad académica citada del 16 al 18 e mayo de 2018. El Dr. Bautista Martínez se encargará de la logística para el uso de las instalaciones en el Campus Montecillo.

Al término del evento deberá enviar un reporte a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**

**DR. AURELIO MANUEL FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE**

**DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO**

**DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL**

**DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL**

**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL**

**DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 227/5-18

Fecha: 30 de mayo de 2018

Asunto: Autorización para salidas de campo, cursos de capacitación, eventos de vinculación y demás salidas relacionadas con actividades académicas y de investigación.

Antecedentes: El Comité Académico del Campus Montecillo actualiza el acuerdo 398/7-17, de fecha 27 de julio de 2017, en donde se hace referencia a las inconformidades expresadas por los académicos de los Posgrados del Campus, en relación con los permisos y, en consecuencia, con la autorización de los recursos económicos para salidas de campo, cursos de capacitación, participación en congresos y demás actividades académicas y de investigación.

Se revisó la normatividad emitida por la Secretaría Administrativa en enero del año 2015, documento con número de folio: SEC.15.-0001, quedando de manifiesto que los planteamientos que a continuación se describen no contravienen a las disposiciones de dicha Secretaría, emitidas en el documento citado.

Con base en estos antecedentes, se emite el siguiente:

ACUERDO: Con la finalidad de agilizar los trámites de salidas a campo, cursos de capacitación, eventos de vinculación y demás salidas relacionadas con actividades académicas y de investigación, se establecen los siguientes acuerdos:

- a) El personal académico que solicite permiso para salir a desarrollar algún trabajo de investigación o vinculación a nivel nacional, con duración de 1 a 5 días hábiles, debe solicitar autorización al Comité de su Posgrado con un mínimo de tres días hábiles antes de la fecha de comisión. El permiso lo puede firmar el Presidente o alguno de los vocales del Comité.
No se requiere autorización del Comité Académico del Campus ni el visto bueno del Director.
- b) El Comité del Posgrado, el Presidente o el vocal autorizará las salidas nacionales a comisión que incluyan sábado, domingo y días festivos; y que sean hasta por 19 días naturales. Dicha autorización deberá contar solo con el visto bueno del Director del Campus. La solicitud debe tramitarse con un mínimo de tres días hábiles antes de la fecha de comisión.
- c) El Comité del Posgrado autorizará las salidas nacionales a comisiones mayores a los 20 días naturales. La autorización debe ser ratificada por el Comité Académico del Campus Montecillo. La solicitud debe tramitarse con 15 días naturales de anticipación a la fecha de la comisión.



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

Campus Montecillo

- d) El Comité de Posgrado y el Comité Académico del Campus recomendarán autorizar las salidas a comisiones internacionales. Posteriormente, el Director General del Colegio de Postgraduados emitirá el dictamen final. Las solicitudes deben tramitarse con un mínimo de 20 días naturales de anticipación a la fecha de comisión.
- e) Para cumplir con el Diario Oficial de la Federación del 22/02/2016, es necesario cumplir con lo señalado en las Disposiciones especiales, inciso a, Fracción 10 e, en donde se indica que solamente se autorizan salidas internacionales a dos académicos al mismo evento.
- f) Cuando las salidas a comisión sean urgentes, el académico deberá apegarse a los criterios establecidos en los procedimientos internos en materia de viáticos y pasajes para las comisiones de los servidores públicos del Colegio de Postgraduados, en el apartado de viáticos y que a la letra dice: "En aquellos casos plenamente justificados y fundamentados, en donde la comisión sea urgente, se deberá solicitar número de folio y el sello de compromiso presupuestal al departamento de contabilidad y control presupuestal, y al regreso de la comisión completar el procedimiento".
- g) El académico que tenga salidas a comisión y que requiera que sean consideradas para concursar por alguno de los estímulos que se otorgan en la Carrera Docente (CADOS), deberá manifestarlo por escrito a la Subdirección de Vinculación y, con base al reglamento vigente para dicho fin, podrá obtener la aprobación que corresponda. (Revisar el Instructivo para el llenado de la cedula de auto-evaluación para actividades realizadas en el CP, numeral 3.1.3).
- h) En todos los casos, es obligatorio entregar las evidencias de la comisión, (cursos de capacitación, de actualización, congresos, entre otros) a la subdirección de Vinculación. De no hacerlo, no se autorizará al académico la siguiente salida.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 274/6-18-BIS

Fecha: 20 de junio de 2018

Asunto: Aprobación para que el estudiante Bernardo Antonio Marino Maldonado realice una salida de campo.

Antecedentes: El Dr. Demetrio S. Fernández Reynoso, Profesor Investigador Asociado del Posgrado en Hidrociencias, solicitó autorización al Comité de su Posgrado para que el estudiante de Maestría en Ciencias Bernardo Antonio Marino Maldonado (número de matrícula 1161164) realice una salida de campo a Rayones, Nuevo León del 24 de agosto al 14 de septiembre del año en curso.

El objetivo de la salida es realizar actividades programadas en su proyecto de investigación "Caracterización ecohidrológica del río Casillas-Pilón en la cuenca del río Bravo-San Juan en el Noreste de México.

El Comité del Posgrado aprobó la solicitud en virtud de que los gastos que se generen se cargarán al presupuesto de investigación del Dr. Fernández Reynoso (Acuerdo CAHID-2018/084 BIS).

ACUERDO: Con base en el acuerdo del Comité del Posgrado en Hidrociencias y tomando en consideración que los gastos que se generen se cargarán al presupuesto de investigación del Dr. Demetrio S. Fernández Reynoso, en el entendido de que estará sujeto a disponibilidad presupuestal, este Comité Académico autoriza que el estudiante Bernardo Antonio Marino Maldonado realice la salida de campo.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**

**AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE**

**DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO**

**DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL**

**DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL**

**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL**

**DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 278/6-18

Fecha: 27 de junio de 2018

Asunto: Seguimiento al oficio DEDU.18.-420 del Director de Educación, en relación con la participación de la Dra. Silvia Xochilt Almeraya Quintero como Directora de Tesis.

Antecedentes: En virtud de la controversia sobre la participación de la Dra. Silvia Xochilt Almeraya Quintero como Directora de Tesis en el Consejo Particular del estudiante de Doctorado en Ciencias M.C. Salvador González Flores (número de matrícula 1164013), el Comité Académico de Campus turnó el acuerdo 590/11-17 al Director de Educación del Colegio de Postgraduados, Dr. Alejandro Alarcón, para su análisis y sanción definitiva.

El Dr. Alarcón comunicó al Director del Campus Montecillo que dada la regularización de la categoría académica de la Dra. Almeraya Quintero como Profesora Investigadora Asociada, no hay inconveniente para que participe como Profesora Consejera de estudiantes del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática – Desarrollo Rural (Oficio DEDU.18.-420).

ACUERDO: Con base en el Artículo 79° del Reglamento de Actividades Académicas 2005, y en la actual categoría académica de la Dra. Silvia Xochilt Almeraya Quintero, este Comité Académico aprueba su participación como Directora de Tesis en el Consejo Particular del estudiante M.C. Salvador González Flores.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL